DECLASSIFIED

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
NUEVO SAN SALVADOR
Tel. [illegible]

421

17 de febrero de 1983.

DEPARTMENT OF STATE A/CDC/MR
REVIEWED BY [signature] DATE MAR 1 3 1984
RDS DOCUMENT DATE
TS ITEM RELEASE(S)
ENTIRELY AFFECTING MARKINGS ☐
DICTA REMAINS RELEASABLE ☐
PELEASE DENIED ☐
PA or FOI EXEMPTIONS

Of. No. 304.

Señor

FERNANDO SANCHEZ,

CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,

San Salvador.

Estimado Señor Sánchez:

En atención a su solicitud presentada el día de ayer, tengo a bien comunicarle que este Tribunal a mi cargo ha ordenado la exhumación de los restos de un hombre no identificado, diligencia que se efecturá el día de mañana a las 9:30 a.m. en el Cementerio Municipal de Nuevo Cuscatlán, perteneciente a la jurisdicción nuestra.

Dichos restos le serán entregados a Ud., conforme le expresa en dicha solicitud, para ser examinados en los Estados Unidos de América y tratar de establecer si co-- rresponden a la persona del desaparecido periodista John J. Sullivan, traslado que podrá hacer previo el cumplimiento de los trámites legales salvadoreños en materia de salud pública, los cuales se le facilitarán con la presentación de esta nota.

La resolución respectiva se ha hecho con base a los dispuesto en el Art. 164 Inc. 2o. del Código Procesal Penal.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
NUEVA SAN SALVADOR
Tel. 28-0235

DECLASSIFIED

Así mismo debo comúcarle que el forense o médico especialista que examine dichos restos debe rendir su informe al Juex Criminal o autoridad judicial de su domicilio y será esta autoridad quien nos certifique a nosotros o nos conteste el informe solicitado, el cual le será enviado a través de un suplicatorio que se librará por intermedio de la Honorable Corte Suprema de Justicia de El Salvador.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo.

DIOS, UNION Y LIBERTAD.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA NUEVA SAN SALVADOR LA LIBERTAD

Dr. FRANCISCO RAFAEL QUERRERO A.
Juez 2o. de Primera Instancia

[illegible] JUDICIAL DE NUEVA SAN SALVADOR, REPUBLICA DE EL --